

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 21 de setiembre de 2021 **EXPTE N° 16.046/21**

RES.CI.Nº 611-21

VISTO:

La Nota N° 754/2021 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Carina Audisio solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.684"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 046/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.684 denominado "Diseño de Biopreservantes naturales a base de metabolitos bacterianos para extender la vida útil de frutas tropicales de la región NOA", bajo la dirección de la Dra. Carina Audisio

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2019-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 754/2021, la Dra. Audisio Carina solicita la adquisición de una mochila pulverizador y 2 (dos) picos/boquilla regulables para el mismo, motivando la solicitud la necesidad de contar con este material para poder realizar los ensayos con frutas.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial Nº 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Preadjudicación de fecha 21 de setiembre de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:



T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 1 (una) mochila pulverizador y 2 (dos) picos/boquilla regulables, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.684", al proveedor que se menciona a continuación:

> LAMBOIS ALEJANDRO PABLO (CUIT: 20-07603863-6) con domicilio en Avenida Chile Na 1455 Ciudad De Salta, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 6.400,00 (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00//100).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle: R.5904.051.006.019.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.2.1.3.5......\$ 6.400,00

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del monto indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Carina Audisio Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.684 y al Área Contable a sus efectos.-

Dr. RICARDO D. ODINTEROS SECRETARIO FECNICO

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. LIZ G. NALLIM

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - LIMA